

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 pts. al mes
 Fuera de la región... 3 »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios
 convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
 sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse
 indistintamente en el idioma catalán
 o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales
 aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al
 Director.
 La económica al Administrador.

El primer Concilio Ecueménico de Nicea

IX

Como el principal objeto a que se encaminaban los movimientos del partido arriano era echar abajo la definición de fe proclamada en Nicea, su asiduo trabajo consistía en hallar una fórmula, que substituyese a la de Nicea. Mas en este terreno no se hallaron unánimes, no pudiendo convenir en determinar una cualquiera; y he aquí el origen y la causa de sus divisiones, como suele acontecer en toda secta herética, tratando cada fracción de ellos de hacer prevalecer la suya, y variándolas, según las circunstancias y peripecias de la controversia: variaciones propias de todas las sectas anticatólicas; y que son señal de error; porque sólo la verdad es invariable, como acontecía en el campo católico, en el cual se sostenía invariablemente y con firmeza la fórmula de fe una vez definida por el Concilio de Nicea.

En tres principales fracciones dividióse el partido arriano por la cuestión de hallar una determinada fórmula de fe en substitución de la de Nicea, los llamados anomeos, los acaciones, así llamados de su jefe Acacio obispo de Cesarea, y los semiarrianos; en la fórmula de los primeros se expresaba la herejía arriana en toda su crudeza, la fórmula de los segundos la expresaba con algún temperamento y moderación; unos y otros eran propiamente herejes, pues negaban la unidad de naturaleza del Padre y del Hijo y por consiguiente la divinidad del Verbo Hijo de Dios: los semiarrianos se cree generalmente que en el fondo profesaban el dogma católico de la divinidad del Verbo Hijo de Dios y su unidad de naturaleza con el Padre, pero por fútiles razones rechazaban la palabra *Consubstancial* para expresarlo; en lo que obraban muy temerariamente resistiéndose a admitir una palabra consagrada por el juicio solemne de la Iglesia y puesta en el símbolo de la fe para expresar más distintamente el dogma católico y ser la más a propósito para cerrar absolutamente la puerta a toda interpretación herética: a más de que su modo de proceder favorecía a los arrianos en su guerra a la fórmula de Nicea.

El emperador Constancio, queriendo acabar con las gravísimas divisiones, a que daba motivo la cuestión arriana, y que tenían en permanente turbación a la Iglesia y al imperio, se propuso hacer convenir a todos en la aceptación de una misma fórmula de fe. Desviándose, empero, del recto camino, que era prestar el apoyo de su autoridad a la Iglesia para hacer prevalecer el símbolo de Nicea, expresión de la verdad católica, se empeñó en su inverosímil despotismo religioso en imponer a todos una determinada fórmula, que a su juicio representaba una transacción, que podía ser generalmente aceptada. ¡Vana y absurda pretensión! porque en materias de fe no cabe transacción alguna: la verdad revelada definida por la Iglesia debe ser aceptada pura y simplemente, sin atenuaciones ni ambigüedades, en los mismos términos en que la ha definido, que por esto Dios la ha dotado del don sublime de la infabilidad.

Las tragedias de la carestía

Una sociedad decente que quiere vivir, o aparentar que vive, en un ambiente de justicia, debe reparación pública y solemne a aquellos a quienes ha hecho sufrir sin razón. Hace pocos días nos emocionamos al saber que unos cuantos carniceros habían sido arrojados a las lobreguezes de la

Constancio, para llevar a cabo su absurdo propósito, sin contar para nada con el Jefe supremo de la Iglesia convocó dos concilios o reuniones de obispos, uno de orientales en Seleucia de Isauria y otro de occidentales en Rimini de Italia. En el de Seleucia, al que concurrieron 160 obispos, la mayoría de semiarrianos y la minoría de católicos puros y de arrianos puros fué rechazada la fórmula de Constancio y proclamada la del partido semiarriano: lo que irritó al emperador, que ordenó el destierro de los jefes, siendo otros puestos en su lugar en las sillas episcopales.

En cuanto al concilio o asamblea de Rimini, el que concurrieron unos 400 obispos, de los cuales 80 estaban afiliados al partido arriano, pasó lo siguiente. En el período, en que fué libre esta asamblea, la gran mayoría proclamó adherirse a la definición del Concilio de Nicea, rechazando en absoluto la fórmula, que en conformidad a las órdenes del emperador presentaron los jefes de la minoría arriana; y a más condenó y depuso a los que no quisieron suscribir el decreto de adhesión al símbolo de Nicea. Más después, bajo la presión del representante imperial, que tenía orden de no dejar salir de Rimini a los obispos hasta haber suscrito la fórmula del gusto del emperador, y por otra parte engañados los prelados por los ardides hipócritas de los arrianos, que declararon pensar en el fondo como ellos, y que sólo se trataba de una palabra — la palabra *Consubstancial* — la mayoría, dejando a un lado la fórmula de Nicea, que había proclamado con tanto vigor, se adhirió a la fórmula presentada por los arrianos; únicamente veinte no se dejaron engañar ni imponer; entre ellos se distinguió por su firmeza S. Gregorio obispo de Illiberis (Granada) en España. Tal fué el feliz éxito del Concilio de Rimini.

Es ciertamente de lamentar la condescendencia y debilidad de tan gran número de obispos católicos: pero no puede decirse por esto que hubiese faltado la fe en la Iglesia, ni que hubiese sufrido detrimento la autoridad del Concilio de Nicea, ni destruídose su obra dogmática: porque a más de que no todos los obispos se hallaban en Rimini, aquella asamblea o reunión de prelados no tenía el carácter, ni por consiguiente la autoridad, de un Concilio Ecueménico, que hubiese desautorizado a otro Concilio Ecueménico, como quiera que no representaba a la Iglesia universal, como la representa un Concilio Ecueménico, por no haber sido convocada por el Papa, ni presidida por legados y representantes suyos, ni confirmada por su suprema autoridad, antes al contrario el Papa Liberio reprobó y anuló lo hecho en Rimini, como consta de la carta, que escribió S. Siricio, que sucedió a S. Dámaso sucesor inmediato de Liberio, a Himerio obispo de Tarragona; y mandó, además que los que habían suscrito la fórmula de Rimini, la reprobasen, como así lo hicieron, confesando que habían sido engañados por los arrianos, que daban a aquella fórmula un sentido distinto del que la daban los católicos.

JOSÉ VIÑAS Y CAMPLÁ.

cárcel. Como sentimos aún saludable temor a las prisiones, aquel día lo experimentamos muy hondo en cabeza ajena. Recuerdo que a la hora de cenar mi pensamiento voló hacia los encerrados y me estremecí, pensando en lo que padecerían. Recuerdo también que apenas pude dormir. Cada vez que me despertaba en el hosco silencio de la noche, creía oír sus gemidos, y una piedad infinita por ellos y por los suyos me llenaba

el corazón. Allí estarán—pensaba—metidos en la celda, sin otra vecindad que la de los criminales y a solas con sus negros pensamientos. ¡Qué horrible debe de ser una noche en la cárcel! ¡Qué frío debe de quedarse un hogar cuando su jefe es llevado a una prisión!

Pues si el mero hecho de estar preso es triste, pensad lo que será el estarlo sin culpa. Y aquellos hombres no eran culpables. No lo eran, no; es hora de decirlo a voces.

Uno del gremio de expendedores Nicomedes Piltrafillas, me llama la atención sobre lo ocurrido y me excita a promover un movimiento de simpatía en favor de los que fueron encarcelados. Tan justo me parece, que nada me hace dudar. Quiero sacudir la inercia de la opinión pública para que se decida a dar una muestra de la estimación que merecen esos pobres carniceros zambullidos en una prisión por un hecho que la enérgica autoridad ha proclamado después que era justo, y propongo que se realicen los actos siguientes de desagrazos:

Primero. Colocación de una lápida, repleta de frases honorosas, en cada una de las carnicerías clausuradas por intento de expender la carne a un precio que luego ha sido autorizado.

Segundo. Celebración, cuando el estado del tiempo lo permita, de una manifestación, tipo «monstruo», en homenaje a las víctimas de la energía gubernativa.

Cuarto. Ofrecimiento de los consumidores para dejarse degollar por el bien general cuando haya escasez de borregos en el mercado.

Quinto. Acuñación de una medalla de sufrimiento por el público para concederla a los que fueron encarcelados.

Sexto. Declaración oficial, previo informe de los técnicos, de que el ganado vacuno no es herbívoro, sino pesetívoro, de manera que no hay sino dar dinero para que cese instantáneamente su escasez.

La experiencia lo dice. Por cierto que también la experiencia es cara.

TIRSO MEDINA

Los tesoros nacionales

Casi con la pluma en la mano para exponer mi impresión de las bibliotecas públicas de Cambridge, leo la noticia de un próximo presupuesto de 100 millones que el Gobierno dedicará a la defensa del tesoro artístico de España. En este asunto no debería haber sino congratulaciones para cuantos lleven a feliz realidad tal proyecto; pero hay en ello una nota triste: la que produce ver que para apreciar la urgencia y necesidad de ciertas reformas, tan manifiestas y tangibles, sea necesario nada menos que el jefe del Gobierno vaya en persona a recibir la penosa y triste impresión que produce de ordinario la visita de nuestros monumentos. A este paso el remedio de muchos males vendrá, si viene, tan lentamente como en los tiempos del prudentísimo Rey que, en el colmo de su celo, hacía pasar por su gestión personal los más mínimos detalles de la gobernación. Es un método admirable, sino que un poco tardío.

Uno de los problemas que el actual Gobierno encontró peor resuelto fué este de la defensa de los monumentos públicos, entendiéndolo por monumentos tanto los edificios como los museos, las bibliotecas y los archivos. Y como todo el problema humano es un problema de personal más que de otra cosa, se pierde el tiempo lastimosamente si no se acomete con mano vigorosa y franca la reforma del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Muy bien, magnífico, que se dedique bastante más dinero a la consolidación y digna instalación de los objetos artísticos; pero, al fin y a la postre, será dinero tirado si no se entregan esos tesoros en manos de personas capacitadas y responsables. En este punto el desconcierto reinante frisa en lo inconcebible. El Estado gasta po-

co. He aquí una prueba recogida por mi propia observación.

Cuando yo estaba en Cuenca, de catedrático de aquel Instituto, había dos bibliotecarios oficiales en la ciudad. Ambos dignísimas personas, pero que no tenían donde dar pruebas de su competencia ni de su celo profesional. El uno cuidaba de la Biblioteca del Instituto, unos mil o dos mil volúmenes, ninguno de ellos mayor de veinticinco años de edad, que con estantería y todo valdrían cinco mil pesetas. Los lectores valían en total mucho menos: yo solo. El otro bibliotecario tenía a se cargo el archivo de la Diputación, de una Diputación de ayer, sin mérito artístico de ninguna clase. Pero, al mismo tiempo, en Cuenca había y hay tres depósitos riquísimos de documentos, que históricamente paleográficamente y artísticamente merecen todos los cuidados que sea dado consagrarles. Y aquí está el problema: el Estado no ha encontrado aún medios de poner esos tesoros a cubierto de la ruina que los amenaza, ni de colocarlos al alcance del estudio de propios ni de extraños. De extraños tal vez, pues recuerdo unas palabras de Rodríguez Marín cuando decía que cierto documento cervantino estaba reservado para algún investigador de la «Argentina» o de «Costa Rica». Más claro: en Cuenca existen un archivo notarial riquísimo como arsenal de noticias históricas y un archivo municipal donde existen preciosos pergaminos de toda la serie de los Reyes castellanos, y un archivo catedral tan espléndido como el que más de España, en ninguno de los cuales el Cuerpo de Archiveros tiene entrada, no porque otra acción supla sus atenciones ni las reemplaza, sino porque falta una coordinación de servicios y una organización del trabajo, cuyo resultado es el más lastimoso abandono. Lo que pasa en Cuenca pasa en casi toda España. Hay Catedrales que han hecho, porque han querido, y no porque nadie les pueda obligar a ello, el milagro de la organización. Todo cuanto se alaba a la Catedral de León en este aspecto será poco. Allí fué, por espacio de un año, el muy sabio jesuita Padre Villada, y el catálogo de aquel archivo se hizo y se publicó, y la instalación quedó en perfectas condiciones de usufructo para los investigadores. Otras Catedrales siguen el mismo o parecido camino; pero solas, a sus expensas, sin que el Estado se entere siquiera.

Lo de los Municipios es escandaloso. ¿Cuántos pergaminos habría en aquel estante que el secretario del Ayuntamiento de Cuenca tuvo la amabilidad de enseñarme? ¿Habrá quinientos? ¿Trescientos? ¿Cien? No se sabe. Ni se sabe de qué tratan, ni si tienen o no tienen importancia; nadie los ha catalogado. Podrán estar allí o podrán desaparecer. Todo depende de la buena fe del secretario.

Yo creo que todos los secretarios municipales son honradísimos, aunque ya me concederán que no saben paleografía para catalogar pergaminos; pero como yo trato de estimular la acción gubernativa en este punto, voy a revelar lo que me pasó con un secretario municipal. ¡Claro que del antiguo régimen!

En cierta ciudad de España tuve yo ocasión de examinar a un niño y de darle sobresaliente. A los pocos días vino a verme su padre, rendido de emoción por tan magno acontecimiento familiar, y después de darme las gracias por activa y pasiva, tiró de cartera y me ofreció lo que, según sus informes, yo no me negaría a aceptar: un fajo de papeles viejos y de privilegios rodados del Ayuntamiento en que él era secretario. Y a mis requerimientos de que conservara aquellos documentos en su sitio, respondía el hombre, con la mayor buena fe del mundo: «¡Pero si allí no sirven para nada! ¡Si usted los conservará mejor!».

Pregunto yo ahora: ¿Qué necesidad hay de que Majada Alta o Majada Baja tengan en sus archivos papeles

históricos? ¿No sería mejor reunir en archivos provinciales y comarcales todos esos manuscritos y ponerlos bajo la custodia del Cuerpo facultativo de archiveros? Y como esta insinuación, ¿cuántas se podrían hacer?

Lo de los archivos notariales clama al cielo. Esos notarios son el perro del hortelano; ya podían conformarse con que son los niños mimados del Estado; los únicos o casi únicos que ven su función social dignamente retribuida; para dejar esa mezquindad que puede producir las certificaciones de los viejos protocolos.

En conclusión: bendita la hora en que Guadalupe ha despertado en quien puede hacerlo el deseo de volver por la defensa de nuestros tesoros artísticos. Es un milagro más aquella célebre casa de milagros... Con 100 millones ya hay para empezar...

M. HERRERO GARCIA

Los nombramientos de jueces y fiscales municipales

Se ha dictado un real decreto sobre justicia municipal, en cuya parte dispositiva se dice:

Artículo segundo: Tendrán derecho preferente a ser nombrados jueces y fiscales municipales o suplentes de los mismos: primero, los funcionarios de la carrera judicial o fiscal en situación de excedencia forzosa, dando preferencia la superior categoría y la mayor antigüedad en ella; segundo, los que hubieren obtenido por oposición plazas de aspirantes a la carrera judicial; tercero, los abogados, debiendo ser preferidos los que tengan aprobados los ejercicios de oposición a la carrera judicial.

Artículo cuarto. Todos los nombrados deberán tener la edad mínima de veinticinco años en el momento de entrar en el ejercicio de sus cargos. Se exceptúa de esta regla a los aspirantes de la Judicatura y a los aprobados sin plaza, para los cuales bastará la edad de veintitres años. Para ser nombrado juez municipal será requisito indispensable llevar dos años de residencia en la población en que haya de desempeñar el cargo, excepto los comprendidos en los dos primeros números del artículo segundo, cuando soliciten Juzgados en capitales de provincias o poblaciones de más de 30 mil almas, los cuales no necesitarán residencia previa en las poblaciones en las que aspiren a ser nombrados jueces o fiscales.

Artículo sexto. Para que los comprendidos en el artículo segundo puedan alegar la preferencia que en el mismo se establece, tendrán un plazo que terminará en 15 de noviembre.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BOLETIN OFICIAL

13 Noviembre de 1925

Se autoriza a don Rafael Montagut Ravanals, para elevar del río Ebro 18 litros de agua por segundo.

La Delegación de Hacienda abre el pago del 20 por 100 sobre la contribución industrial y el 20 por 100 sobre urbana.

La Junta provincial de Transportes mecánicos rodados anuncia la renovación del cargo de vocal representante de las empresas de Transportes.

Conclusión del real decreto sobre la concesión de préstamos del Estado, primas a la construcción y abono de intereses de préstamos, etc.

Real decreto implantando el sistema de trabajo a destajo en las Delega-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)

Teléfonos 40 y 515

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

BANCA—VAI ORES—CAMBIO—CUPONES—DEPÓSITOS

Compra y venta de valores, negociación de cupones, depósitos de valores. Revisamos cuidadosamente la amortización y avisamos a los interesados de la amortización de sus títulos.

Negociamos los cupones

Deuda Amortizable y Obligaciones del Tesoro 5 %
vencimiento noviembr. e.

Giros y transferencias postales y telegráficas, cartas de Crédito, cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera

SECCION DE CUENTA CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler para la guarda de títulos, documentos y objetos de valor.

ciones de Hacienda para la realización del trabajo pendiente en las oficinas provinciales de Hacienda.

Real decreto modificando algunos artículos del real decreto que se refiere a la elección de jueces municipales y fiscales.

Real decreto aprobando el adjunto reglamento de funcionarios y subalternos provinciales.

Conclusión del Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Ascó.

El juez de instrucción de Tarragona cita a los ignorados herederos de don Félix Garriga Golorons, y la autoridad militar de Valls, a don José Baños Martínez.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Bajo la Presidencia de don Matías Mallol, celebró ayer tarde sesión la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, con asistencia de los señores Membrillera, Delmas, Pastor y Bonet.

Quedó enterada de la recaudación habida durante el próximo pasado mes de Octubre, que asciende a la cantidad de 50.134,46 pesetas, así como de haber sido ingresado el importe del primer trimestre de subvención del corriente año económico.

Igualmente quedó enterada del estado de fondos en primero del que cursa, que arroja un saldo disponible para obras de 979.075,19 pesetas.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento, se procedió al sorteo de la designación de la mitad de los vocales electivos que han de cesar en sus cargos.

Verificado, resulta que cesan: Don José López Bertrán y don Manuel Romeu, de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad.

Don Enrique Aguadé Parés, del Sindicato de Exportadores de vinos de Reus.

Don Francisco Bordas Porta, representante de los obreros del puerto.

Acordóse la aprobación y pago de las cuentas de la Dirección facultativa y de Secretaría, correspondientes al próximo pasado mes de octubre.

Fueron desestimadas las instancias de los señores don Antonio Roca, don Marcelino García Blay, pidiendo la rectificación de unas liquidaciones correspondientes a derechos de servicios de muelles.

A propuesta del señor director de Sanidad Marítima, don Gerardo Delmás, se acordó emprender una campaña de decratización en muelles, tinglados y desagües.

Quedó enterada con agradecimiento de la carta de don José Nicolau, participando haber sido despachado favorablemente el Proyecto de ensanche del muelle de Levante.

Quedó enterada de la nota del movimiento habido en el puerto durante estos diez últimos meses, comparado con el habido en igual período de los años 1923 y 1924.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy

Incidente de apelación contra auto denegatorio, procedente de Tortosa. Además un juicio contencioso administrativo a instancia de Eusebio M.^a Sentís, contra resolución del delegado de Hacienda en expediente de apremios seguido por débitos al Ayuntamiento de Riudoms.

Extraordinario concurso de señoras y caballeros, asistieron ayer a los solemnes funerales, que se celebraron en la iglesia Catedral en sufragio de don José M.^a Bertrán y de Gallart, que falleció el día 8 de los corrientes, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, con lo cual se evidenciaron las innumerables amistades, que con sus acrisoladas virtudes y exquisito trato supo granjearse.

Reiteramos a su apenada familia el testimonio de nuestra condolencia, rogando a Dios por el finado.

Ayer le fué administrado el santo Viático a doña Dolores Roig y Bergadà, viuda de don Eduardo Caballero y hermana del ex ministro señor Roig y Bergadà.

Deseamos a la distinguida dama, pronta mejora si así conviene a su alma.

Con dirección a Tortosa, en donde se encuentra enfermo de gravedad un hermano suyo, pasó ayer por ésta el ex diputado a Cortes don José Nicolau.

Después de permanecer unos días en ésta, ayer tarde, en el tren expreso regresó a la ciudad condal, nuestro paisano el general de ingenieros Excmo. señor don Luis Monravà Cortadellas.

ECCLESIASTICAS

Bajo la presidencia del señor Obispo coadjutor de Barcelona, se celebró, en la capilla del Palacio Episcopal, la primera sesión del proceso informativo para la causa de beatificación y canonización de la sierva de Dios sor Francisca de las Llagas de Jesús, religiosa clarisa de la Divina Providencia. El doctor Miralles y otros miembros del tribunal prestaron los juramentos rituales, y el vicepostulador presentó sus Posiciones y la lista de los testigos admitidos.

MUNICIPALES

El próximo domingo día 15 del corriente mes, tendrá lugar una carrera ciclista organizada por el director del «Panadés Deportiu» y estando incluida esta capital en el circuito señalado, la Alcaldía tomará las precauciones oportunas a fin de evitar posibles accidentes.

Los corredores pasarán por la Rambla de San Carlos a las 13 horas aproximadamente.

En la próxima semana serán sacadas a concurso las obras de reparación que tiene acordadas el Ayuntamiento en el Acueducto que surte de aguas a esta ciudad, cuyas obras no se llevaron a cabo durante el período estival.

DEL GOBIERNO CIVIL

Cinta Bartomeu Espuny, de 22 años, casada, natural de Ametlla de Mar y vecina de ésta, ayer denunció que fué maltratada de palabra y obra por María Tolos Bertomeu y el esposo de ésta.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

El capitán del vapor italiano «Lydia», informa que en su viaje de Lisboa a ésta, encontró escondido en el departamento de máquinas de dicho buque el súbdito irlandés Michel Mc. Diermott, de 30 años; cuyo sujeto ha quedado a disposición del gobernador.

Ayer, pescando frente a nuestras costas, Juan Gabaldá Bardina, de 19 años, de Cambrils, fué alcanzado por el engranaje del motor de la barca en que pescaba, produciéndose lesiones y conmoción cerebral.

Fuó trasladado al Hospital civil.

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha seado para hoy los siguientes pagos: D. Juan Grau Monguió, 4.917 ptas. D. Pablo Monguió Segura, 4.092,60 Recaudación de Tributos, 3.524,08. D. José Antonio Busquets, 2.728. Sr. Pte. Junta de Abastos, 2.715,76. D. José M.^a Grau L.^a, 2.135,06. D. Gabino Gaitán Talavera, 1.949. Sr. Hdo. Cuerpo Policía, 1.299,46. Sr. Ador. de Montblanch, 170,55.

En la reunión celebrada anteayer por la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, tomaron posesión de sus cargos los vocales nombrados en la última reunión del pleno, y cuyos nombres publicamos ya oportunamente.

Acordóse elevar a consulta a la superioridad respecto a sí, el secretario de actas, y jefe técnico de los servicios sanitarios, tienen derecho a votar en las deliberaciones de la permanente.

Se acordó nombrar delegado interino de Farmacia del partido de Montblanch, don Juan Pujadas Fábregas.

María del Pilar Folch

DONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Horas de visita:

de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde

Teléfono 716

Rambla d- San Juan, 25, principal

La Congregación de la Inmaculada y San Luis, no tendrá mañana su acto ordinario a fin de que sus asociados puedan asistir a la Comunion general en honra de la Virgen del Claustro.

La función del tercer domingo que debía celebrar mañana la Cofradía del Rosario Perpetuo se traslada al cuarto domingo, día 22.

HUÉSPEDES

Se admitirán uno o dos. Trato de familia y a precio reducido, calle Apodaca.

Informes en esta Administración.

Leemos que en las inmediaciones pueblo de Las Pilas, volcó el camión del propietario don Salvador Vidal, de esta capital. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El camión sufrió grandes desperfectos.

F R I O

Estufas petróleo, para evitar el humo y el olor tenéis que emplear KEROSINA SHELL, única en su clase.

Depositario, J. M. Banús Vidal, Real, 20, 1.^a — Teléf. 184.— Se sirve a domicilio.

El día 25 de los corrientes, termina el plazo voluntario para pagar los recibos de contribución e impuestos del Estado del segundo trimestre de 1925-26 pertenecientes a la capital, cuyo cobro se efectúa en las oficinas de «Recaudación de Tributos, S. A.», Rambla de San Juan, n.º 1, entresuelo, primera puerta. En este mes corresponde también pagar los recibos que son anuales y los que lo son semestrales.



¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recache todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El obrero José Recasens y Guasch, trabajando a las órdenes del patrono Baldomero Mallol, el día 9 del actual, a las tres de la tarde, se produjo contusiones en los dedos tercero y cuarto de la mano izquierda.

El señor Mallol está asegurado a la «Mútua de Accidentes del Trabajo» de Tarragona.

REGIONALES

El gobernador de Barcelona dijo a los representantes de la Prensa, que el presidente de la Diputación provincial le había enviado su dimisión del cargo de diputado.

Añadió el señor Milans del Bosch que lamentaba sinceramente tal decisión y que de ella había dado ya cuenta al subsecretario de la Gobernación.

Interrogado por los periodistas si conocía los motivos, se limitó a contestar el gobernador que lo único que podía decir es que el señor Marfà hace ya tiempo que pensaba presentarla, por tener abandonados sus asuntos particulares y se fundaba también en su delicado estado de salud. Pero, añadió el gobernador, los verdaderos motivos no me constan.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

El Ebro ha experimentado una notable crecida. La escala de aforo del bocal de Zaragoza señalaba 5,20 metros de aumento.

Las huertas de las márgenes del río han quedado inundadas, aunque sin sufrir grandes daños.

En algunos centros oficiales se aseguraba que será nombrado presidente de la Diputación provincial de Barcelona el presidente de la Comisión liquidadora de la Mancomunidad, señor Milá y Camps.

Por otra parte, elementos políticos afectos al Directorio, afirmaban que el designado sería el diputado provincial señor Robert.

A. Artal Médico-oculista Rambla de Castelar, 27, 1.^a

El mejor postre de invierno

MANZANAS DEL MAS LA PINEDA

se venden por arrobas y se sirven a domicilio.

Para encargos: Lechería Mas La Pineda, Colmados Miret, Cañellas, Cuadras y Rius.

Los olivos tratados por el sistema Berlese contra la mosca del olivo en el campo de demostración que en la Granadella posee la Estación Oliverera de Tortosa, no han sido atacados por la mosca; en cambio, en el mismo término, no defendidos contra la plaga, la invasión ha sido tan intensa que se calcula en un noventa por ciento las aceitunas picadas por la mosca.

GENERALES

Hoy se verificará en Madrid, en La Rosaleda del Retiro, el acto de descubrir el monumento erigido a la memoria de don Manuel Tolosa Latour, iniciador de la ley de protección a la infancia y fundador del primer sanatorio marítimo de España en Chiopona.

Al acto asistirán el subsecretario de la Gobernación, el gobernador civil, el alcalde y los vocales del Consejo superior y de las Juntas provinciales de Protección a la Infancia.

El monumento es obra del laureado escultor don José Ortells.

El presidente del Directorio se propone marchar a Melilla a bordo del cañonero «Dato», yendo después a Axdir para despedirse de las fuerzas.

Es probable que hoy marche a la zona occidental, visitando Arcila, Larrache y Alcázarquivir, donde impondrá las condecoraciones españolas a los oficiales franceses.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

El señor Luca de Tena dice desde Tetuán, lo siguiente:

Algunos periódicos franceses e ingleses siguen ocupándose de lo que han dado en llamar «bombardeo de Tetuán».

El hecho de que un cañon ha disparado contra esta ciudad, es cierto; en uno de los lejanos y escarpados montes que rodean a Tetuán, fuera de nuestras líneas defensivas y a más de 20 kilómetros de esta plaza, han colocado los moros una pieza que ha venido disparando sin éxito dos o tres veces al día.

Desde ayer el cañon no ha dado señales de vida; una granada de nuestras baterías según confidencias, lo ha reducido al silencio.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

El gobernador de Madrid celebró una conferencia con el presidente del Tribunal para Niños, sobre la campaña que comenzará el gobernador para evitar la corrupción de menores, deteniendo y recogiendo a las niñas que andan por las noches por Madrid ofreciendo flores y décimos de Lotería con lo que encubren otros vicios.

El presidente del Tribunal para niños, actuará eficazmente procediendo contra los padres que explotan a sus hijos o les dan mal ejemplo.

El Director de Seguridad ofreció facilitar las fuerzas necesarias para prestar este servicio; pero cada noche no podrán recogerse más de tres, porque el Tribunal para Niños de Madrid no tiene más que tres camas disponibles. Mañana asilará a las niñas que recoja donde corresponda por su edad e igualmente los demás días, llegándose, si el caso lo requiere, a quitar a los padres su patria potestad.

Se ha iniciado en Ginebra una conferencia internacional sobre alcoholes, a la que asisten delegados de veinte y cuatro naciones.

El objeto principal de la asamblea es estudiar el régimen del alcohol para las colonias, y la conciliación de los intereses contrapuestos entre los Estados productores y exportadores de alcohol y los Estados prohibicionistas.

Casa Ruiz MAYOR, 9 TARRAGONA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

TRAJES confeccionados para caballero desde 40 Ptas.

GABANES confeccionados para caballero desde 47 Ptas.

Trajes y Gabanes para niño y jovencitos

GRAN SURTIDO

Precios los más baratos

Grandes existencias de Guardapolvos

UNICA CASA que tiene los GABANES MARCA REGIUS

CAMISERIA-CORBATERIA-BUFANDAS GÉNEROS DE PUNTO - GORRAS Y VARIOS ARTICULOS

MAYOR, 9

Dicen de Orihuela, que el cabo del Somatén, Antonio Terán, advirtió que había fuego en la catedral, en una de las ventanas altas.

Avisadas las autoridades, el fuego pudo ser sofocado sin grandes esfuerzos.

Ayer se reunió en Madrid, las Sociedades Económicas de España, para aprobar las conclusiones.

Dicen de Pontevedra, que se acaban de recibir noticias según las cuales mañana llegará a Pontevedra, doña Berta de Roan, viuda de don Carlos de Borbón y de Este, para pasar unos días en aquella capital, alojándose en el convento de monjas clarisas, cuyo capellán el P. Pausas, era antiguo confesor y amigo del pretendiente.

Según parece, el Directorio tiene conocimiento previo de este viaje, para el cual ha dado su autorización.

Bajo la presidencia del Conde del Asalto se celebró una importante reunión de propietarios tarraconenses del río Gayá, para tratar de organizarse a fin de llevar pronto a realidad el proyecto de pantano que se ha de construir en dicho río, en el término municipal de Vespella, y que, con una capacidad de cerca de doce millones de metros cúbicos, permitirá convertir en espléndidos regadíos inmensas extensiones, hoy de secano, de numerosos términos municipales de la provincia de Tarragona.

En dicha reunión se nombró la Junta organizadora y presidente al excelsísimo señor Conde del Asalto, y secretario a don José Montoliu.

Hablando el nuevo gobernador civil de Gerona, señor Rodríguez Chamorro, con los periodistas, dijo lo siguiente:

«Desde luego quiero que el Gobierno civil sea transparente, que para censurar los actos del gobernador no exista previa censura.

El despacho estará abierto para todo el mundo, cerrado solamente para los intrigantes, a quienes yo no he de escuchar ni atender.

Dos problemas se agitan en este momento. El llamado separatismo y

la cuestión de orden público. Ni uno ni otro me asustan. Hace cuatro años que vivo en Cataluña, y cuando voy a Zamora, mi país natal, añoro las incomparables bellezas de esta tierra. Esto les dará idea a ustedes de la devoción que siento por esta región culta y fecunda.

Sé que son pocos los ciudadanos que alientan deseos de independencia y que se ha evocado como un fantasma el separatismo, y naturalmente, pocos o muchos, he de desplegar todas mis actividades para llevarlos por el buen camino, respetando a todo el mundo que es el mejor método para que se me respete a mí.

La cuestión de orden público está en el tapete de todas las naciones. He dicho que no me asustaba porque lo conozco y he tenido que tratarlo durante el tiempo que he desempeñado el cargo de Comisario de la frontera.»

COMERCIALES

En el mercado celebrado ayer en esta ciudad, se celebraron muy pocas transacciones, notándose en él mucha desanimación, a causa de la continuada baja en los precios.

En las operaciones efectuadas se ofrecieron los precios siguientes:

Vinos blancos de nueva cosecha, a 7 reales grado y carga.
Vinos negros de nueva cosecha, a 6 reales idem, idem.
Vinos blancos añejos, a 6 reales, idem, idem.
Vinos negros idem, a 5 y medio reales, idem, idem, id.
Vinos Priorato, de 8 y 6 y medio, idem, idem.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

M.^a del Rosario Vilar Aymerich.
Carlos Ventura Solé.
Eduardo Medina Bourman.
Plácida Rivas Larios.

Fallecidos

Juan Bartra Borrás, Herreros, 15, (65 años).

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York
El 20 «Cabo Villano».
El 5 Dibre. «Cabo Espartel».
Para Barcelona
El 17 «Cabo Menor».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Josef ob., Serapión. Jocundo, Clementino
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Eugenio, Félix ob., Leopoldo, Gertrudis vg.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de H. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral.—Continúa la Novena en honor de Nuestra Señora del Claustro.

En el altar mayor misas rezadas a las siete y a las once y media, practicándose en esta última los ejercicios de la Novena.

Tarde, a las seis. Trisagio cantado, ejercicios de la Novena con el canto de las Ave-marias y de la oración «Oh Verge i Mare de Deu», sermón por el M. I. doctor D. Jaime Sabaté, canónigo Magistral, finalizando con el canto de los gozos.

Cultos para mañana

Catedral.—Ultimo día de la Novena, habrá misa de comunión general a las siete y media, y por la noche, después de los cultos como en los días anteriores, solemne procesión por las naves del templo y el Claustro. En el Coro se facilitarán velas.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto oficio parroquial.

A las tres catecismo y a las cinco y media Rosario.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media oficio parroquial.

A las tres catecismo y a las cinco Rosario y Via-cruis.

Trinidad.—Misas rezadas cada media hora desde las seis y media a las ocho y media. En la de siete y media plática doctrinal. A las nueve y media oficio con homilia.

A las tres de la tarde catecismo y a las cinco Rosario.

Jesús-Maria.—La Asociación de Obreros de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, tendrá su comunión mensual con plática preparatoria. Con tal motivo no habrá misa de siete. A las siete y cuarto sólo se dará la Sagrada Comunión.

Cultos para el lunes

Catedral.—El lunes día 16 se restituirá la imagen procesionalmente a su capilla del Claustro.

La misa solemne que en años anteriores se cantaba en la capilla del Claustro el último día de la Novena se trasladará al domingo siguiente día 22 del actual

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

13 noviembre 1925

Interior 4 %—A.	69.00
Exterior 4 %—A.	84.75
Amortizable 5 %—A.	94.35
Acciones f. c. Norte	80.60
» » M. Z. A.	72.
» » Andaluces	
» » Orense	
Paris	28.70
Londres	33.99
Roma	28.60
Ginebra	1.5.15
Bruselas	31.90
New-York	7.01
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 13

CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL.

En el Consejo de Economía Nacional se reunió la Comisión permanente del organismo, discutiéndose varios expedientes que se encontraban sobre la mesa. Uno de ellos, se re-

fiere a la modificación del impuesto de transportes terrestres y marítimos, que fué aprobado.

Fué desechado otro expediente de petición de auxilio a la exportación de orujos.

Después de larga discusión, en la que intervinieron los señores Gual, vizconde de Cussó, Matesanz y Castedo, que presidía la sesión, quedó sobre la mesa un expediente sobre las procedencias directas del algodón y una solicitud de las fábricas de hilados y tejidos del Norte para que no se aplique a la importación de sus primeras materias el recargo sobre la tarifa tercera.

El vizconde de Cussó pidió sobre esto una ampliación.

Fueron despachados otros expedientes de escaso interés.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana despachó en la Presidencia el marqués de Magaz con los subsecretarios de Estado, Hacienda, Instrucción, Trabajo, con el interino de Fomento señor Arche y con el señor Bahamunde.

Luego recibió la visita del capitán general de la primera región.

El general Gómez Jordana recibió la visita de los generales don Federico Berenguer y Rodríguez, y a los gobernadores de Lérida y Teruel.

ASUNTOS ECONOMICOS

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Supremo ferroviario se trató de los auxilios especiales solicitados por las Compañías del Cantábrico, Sur de España, Moravieta, Garnica, Soria y Navarra y el ferrocarril de Arriónidas a Covadonga.

El señor Artigas, en nombre de otros, ha presentado una moción solicitando que en las plantillas aprobadas por el Gobierno se dejen algunas pendientes para que los oficiales que a ellas pertenezcan no sean exclusivamente de ingenieros de caminos.

Se acordó que las de jefes de la sección de explotación puedan ser adjudicadas, teniendo en cuenta sólo las condiciones personales y no los títulos.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

Al llegar a última hora de esta tarde el marqués de Magaz a la Presidencia, manifestó a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle.

DE PROVINCIAS

LA PRIMERA NEVADA

Almería, 13

Las sierras de Montenegro, Alamillo y otras que circundan la ciudad han aparecido esta mañana cubiertas de nieve.

La temperatura ha sufrido un fuerte descenso.

AMERRIZAJE FORZOSO

En la playa de Alguinat amerrizó por avería en el motor, un avión de la Compañía Latecoere, que tuvo que trasladar la correspondencia a otro aparato.

EL ACORAZADO «JAIME I».—EL TEMPORAL.

Ferrol, 13

Ha entrado en el dique del arsenal el acorazado «Jaime I».

—A causa del fuerte temporal reinante en toda la costa regresó el cañonero «Marqués de la Victoria», suspendiendo hasta nueva orden los trabajos oceanográficos que le están encomendados.

HERIDO QUE MEJORA

Valencia, 13

Bernardo Giménez, uno de los heridos en el suceso de ayer se halla ya fuera de peligro.

CRECIMIENTO DEL JUGAR

A consecuencia de las lluvias, el río Júcar ha experimentado bastante crecimiento y si el temporal de aguas continúa se temen inundaciones.

En el kilómetro cuarto de la línea de Valencia a Denia está interrumpida la circulación de los trenes a consecuencia de hallarse inundada la vía.

NAUFRAGIO

Huelva, 13

Comunican de Isla Cristina que en las proximidades de la barra naufragó el bote de pesca «Luis», pereciendo ahogados sus tres tripulantes.

El mar ha arrojado a la playa uno de los cadáveres.

VAPOR EMBARRANCADO

Santander, 13

En el interior del puerto de Suanes embarrancó el vapor griego «Bo-

ly», de 2.000 toneladas, que procedente de Newcastle, traía cargamento de carbón para la fábrica Sol-day.

EXTRANJERO

COMLOT DESCUBIERTO

Bucarest, 13

Los conjurados sortearon a quién respondía llevar a cabo el atentado, tocando a un soldado que, al querer esconder la bomba que debía ser arrojada al paso de los Reyes, hace explosión, hiriéndole de gravedad y resultando también heridos los policías que iban a llevar a cabo un registro en su domicilio.

LA ROSA DE ORO A LA REINA DE BELGICA

Roma, 13

EL Papa ha ofrecido la Rosa de Oro a la Reina de Bélgica. El Nuncio de Su Santidad en Bruselas entregará la joya a la reina con motivo de las bodas de plata de la soberana.

Como es sabido, esta es la distinción más importante que pueden conceder los Papas a una reina católica.

Pío X no concedió nunca la Rosa de Oro. Pío XI la ha concedido ya a la Reina de España.

La Rosa ofrecida a la reina de Bélgica es un delicado trabajo de orfebrería y tiene incrustadas cien perlas finas cuidadosamente grabadas.

DISPOSICION DEL GOBIERNO ITALIANO

Roma, 13

Ha sido prohibida por el Gobierno la publicación de todos los periódicos pertenecientes a la prensa de la oposición.

LA EXPOSICION MISIONERA

Roma, 13

Se asegura que la exposición Misionera no será clausurada con el Año Santo, sino que permanecerá abierta hasta julio del año próximo. Entretanto se organizará en el palacio Lateranense el gran museo de las religiones, encargándose de ello el padre Schmidt.

Los grandes salones del palacio Laterano serán restaurados, bajo la dirección del arquitecto Lucas Beltrani, trasladándose al Vaticano los preciosos archivos parroquiales que se contienen en él. Nada menos que dos kilómetros de estantería han sido encargados a una fábrica de Estrasburgo.

El Vaticano ha comprado en ocho millones de liras el ex convento de San Antonio en la plaza del Escribino. Allí se transferirá el Colegio Lombardo, el Instituto Pontificio Oriental y se creará también el Seminario ruso. Para el primero el Papa ha dado un millón de liras, y se cree que a los otros los atenderá la Propaganda.

EN HOLANDA SUPRIMEN LA LEGACION EN EL VATICANO

La Haya, 15

La segunda Cámara ha aprobado por 52 votos contra 42 la enmienda presentada por el diputado reformista Persten, en virtud de la cual quedan suprimidos en el actual presupuesto los créditos destinados a la Legación holandesa cerca de la Santa Sede.

Como consecuencia de esta aprobación han dimitido los cuatro ministros católicos que forman parte del Gobierno.

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Faltan dos niñas. Siervienta para solo de día, se necesita.

Se necesitan sirvientas y doncellas. Modista de blanco y de color y bordadora se ofrece.

Oficinas: Armañá, 11. 2.º, de seis a siete y media de la tarde.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica
Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas
obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena
bandicen el momento en que conocieron tan
maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GENEROS DE PUNTO
VIUDA DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
Cerrado los domingos y días festivos

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas Precio: 3-50 pesetas.

TOSFERINA Desaparece tomando FE-NOTUXOL, específico de la tos. Precio: 4 pesetas.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas

VENTA Dr. NADAL

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

El Temple de Santa María del Miracle

:: de Tarragona ::

— Obra interesantísima —

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico
Precio: UNA PESETA

Autos de Tarragona a Reus

Mañana
A las 11 Bar Eldorado
A las 12 Bar Peña

Tarde
A las 3 Bar Nin
A las 5 Bar Eldorado
A las 5 3/4 Bar Peña
A las 6 Bar Nin

Autos de Reus a Tarragona

Mañana
A las 8 3/4 Bar Esquella
A las 11 id.

Tarde
A las 2 Bar Esquella
A las 2 3/4 id.
A las 4 id.
A las 7 1/4 Bar Prim

LA CRUZ

DIARIO CATOLICO

— Redaccion —

— y —

— Administracion —

Rambla de San Juan, 46, bajos
: : : : Teléfono 564 : : : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. 2 pesetas al mes
Fuera de la región. 3 " "
Número suelto. 10 céntimos

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9
En 2.ª y en sección oficial a 0'25 > > >
En 3.ª plana a 0'20 > > >
En 4.ª > a 0'10 > > >

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones y revio el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.
En tercera plana:
Toda la plana. 120'00 ptas
1/2 de > 60'00 >
1/3 de > 40'00 >
1/4 de > 30'00 >
Esquelas a 3 columnas 19 por 8 cm. 18'00 >
Id a 2 id 12 por 8 id. 12'00 >
En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá de Barcelona el 10 de Nobre., de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 25 de Nobre., de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 4 de Nobre., de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERNANDO ROO

El vapor **MONTERRAT** saldrá de Barcelona el 15 de Nobre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Dicho vapor enlazará en Cádiz con

otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el el vapor para Port Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 12, bajos.